EDICTO

Yo, ERNESTO REGUEIRA NUÑEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo HAGO CONSTAR:

Que en la Notaría de mi cargo se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DE DECLARACION DE HEREDEROS AB INTESTATO del causante Don Manuel Duarte Abeijón, con el fin de acreditar como heredero del mismo, a su hermana Doña Matilde Duarte Abeijón, conforme al artículo 55, párrafo 2, de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria.

Siendo los hechos manifestados por la requirente y

testigos los siguientes:

1.- Que su hermano **DON MANUEL DUARTE ABEIJON**, de vecindad civil gallega, con D.N.I. número 36.074.623-C, nacido en Essen (Alemania), eí día 9 de mayo de 1.970, hijo de Don Adonis y Doña Sagrario, falleció en Vigo (Pontevedra), de donde era vecino, el día 3 de abril de 2.023, en estado de estado de soltero y sin descendientes.

2.- Que el causante falleció sin que conste haya

otorgado disposición testamentaria alguna.

3.- Que los padres del causante Doña Sagrario Abeijón González y Don Adonis Duarte Domínguez, fallecieron con anterioridad al causante los días 1 de julio de 2.012 y 10 de diciembre de 2.016

Estos causantes tuvieron dos hijos:

DON MANUEL DUARTE ABEIJON cuya declaración de herederos se solicita en la presente.

DOÑA MATILDE DUARTE ABEIJON, nacida en Essen (Alema-

nia) el 8 de julio de 1.967.

Durante el plazo que finalizará pasados treinta días desde su publicación, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Puerto rico número 18-20, Oficina 1 (36204), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a doce de septiembre de dos mil veintitrés.

El Notario

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 30-10-2023 El Secretario General P.A.

Jose Marwel Goazalez Ucha

